



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 19, la Corte Suprema de Justicia, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE OFICIAL DE JUSTICIA PARA EL CIRCUITO JUDICIAL N° 16 -CERES-, Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por jubilación de la señora Olga Delfina Franco (v. Resolución N° 289/2023 del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe); cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 14.2.2023 (Acta N° 3, punto 3); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente y como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, como Oficial de Justicia para el Circuito Judicial N° 16 -Ceres-, y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, a la señora MARÍA EUGENIA TRAVERSO, actual agente de los Tribunales de Tostado, por ascenso y traslado. FDO. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO)

Secretaría, 27 de junio de 2023.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA